

El Gobierno pretende acabar con el déficit en Seguridad Social

Las pensiones suponen para la Seguridad un gasto muy elevado y es necesario realizar una reforma que podría beneficiar a los pensionistas pero perjudicar al colectivo de viudos/as y huérfanos

La hucha de las pensiones y su precario estado cada día preocupan más. Sobre todo porque el gobierno acaba de recurrir de nuevo a ella para abonar la paga extra de Navidad a los pensionistas, por lo tanto, en diciembre tendrá que pagar 'dos nóminas' a los jubilados. Algo que ha hecho que se saquen 9.500 millones de euros del fondo de la Seguridad Social -la famosa hucha de las pensiones- para hacer frente a este desembolso. Así, dicho fondo de reserva se queda con 15.950 millones de euros, una cantidad que supone apenas el 1,4% del PIB.

Esto significa que la hucha ha mermado casi un 80% desde que en 2011 alcanzase su punto álgido al tener guardados 66.800 millones. Mucho ha llovido desde entonces y la crisis económica ha hecho que cada vez se tire más de ella para pagar las nóminas de los jubilados, dejándola en una situación más que preocupante, porque a este paso en menos de un año estará agotada.

No obstante, no es tan sencillo. Al menos jurídicamente hablando. Este fondo se rige por una ley que determina la cantidad límite que se puede extraer cada año, en concreto, no puede ser superior al 3% del gasto hecho en pensiones contributivas. No obstante, ese límite se suspendió en 2012, por lo que el gobierno puede disponer del dinero que crea necesario previa notificación. Lo que ocurre ahora es que esa suspensión acaba este año, por lo que si el Ejecutivo quiere seguir sacando petróleo de la hucha de las pensiones tiene que prorrogarla, algo que parece difícil porque ahora tendría que negociar con el resto de grupos y el PSOE ya ha anunciado su intención de negarse a esa prórroga.

Por lo tanto, a pesar de que ya no se pueda sacar mucho más de la hucha de las pensiones, la realidad es que tampoco hay mucho para hacerlo y que ésta debería volver a llenarse si vuelve a haber épocas de escasez económica. De ello se tratará sin duda en la próxima reforma de las pensiones, que tiene por objetivo lograr ingresos para acabar con el déficit que presenta la Seguridad Social y que pone en verdadero riesgo el sistema de bienestar en España. Al menos tal y como lo conocíamos hasta ahora.

Un sistema deficitario que urge arreglo

El gobierno es muy consciente de la situación de urgencia que vive la Seguridad Social. De hecho, ya ha informado a Bruselas de que al Fondo de Reserva le queda un año para vaciarse. Y es que la Seguridad Social cerrará 2016 con el mayor déficit registrado en su historia, de nada menos que más de 18.000 millones de euros.

De este modo, se confirmaría lo que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ya hace tiempo viene diciendo, que el sistema actual de pensiones no es sostenible. Y esto hay que arreglarlo. Cuanto antes. El gobierno ya ha anunciado que la próxima primavera presentará una 'reforma exprés' de las pensiones, que se realizará a través de la Comisión del Pacto de Toledo, para garantizar la sostenibilidad del sistema.

Ante el inminente agotamiento de la hucha de las pensiones ya hay iniciativas sobre la mesa para mejorar la salud del sistema, y hay una que sobresale por encima. Se trata de las pensiones de viudedad y orfandad, que la AIReF ya ha puesto varias veces en el punto de mira, ya que considera que deberían sacarse del sistema general de la Seguridad Social y financiarse mediante impuestos.

No obstante, los sindicatos abogan por que se financien en los Presupuestos Generales, de modo que la Seguridad Social se podría ahorrar un 14% de su gasto anual, unos 140.000 millones de euros. Otra opción que se bajara es que se introduzca un tributo, al igual que se hizo en Francia, para apoyar el estado de bienestar. Los expertos apuntan que estas dos vías -mayor presión fiscal o desviar gastos contributivos- serían las más eficaces y las que más rápido se notarían en el sistema. Los sindicatos también apuestan por aumentar las cotizaciones sociales -algo a lo que, lógicamente, se oponen los empresarios, ya que les supondría más coste por empleado-. No obstante, parece que no todos están conformes con estas medidas. Algunos creen que no van a paliar el grave problema de fondo que sufre la Seguridad Social.

Las pensiones de viudedad... ¿un tupido velo?

Varios catedráticos, economistas y expertos en pensiones señalaron en este reportaje de Bolsamanía que sacar las pensiones de viudedad del sistema para financiarlas por medio de los Presupuestos no es más que un parche temporal que no soluciona el problema estructural que sufre la Seguridad Social. De hecho, creen que en el medio y largo plazo no servirá para nada.

Sobre todo porque el nivel adquisitivo de los pensionistas seguirá menguando a pesar de este cambio, lo que supone un gran problema, pues significa que no podrán vivir dignamente su jubilación solo con la pensión del Estado. De hecho, Towers Watson estima que en las próximas cuatro décadas estas habrán caído un 25%. Por lo tanto, los que somos ahora cotizantes no podremos contar con la pensión que cuentan ahora nuestros abuelos. Si bien esto puede paliarse si se desvinculara su revalorización de la inflación y se ajustase a otra serie de términos, pues ha quedado claro que esta fórmula no se acopla a la realidad de los pensionistas.

Pero volviendo al tema de las pensiones de viudedad y orfandad, la modificación que se prevé que se realizará en breve también cuenta con detractores. Podemos ha avisado de que sacarlas del sistema supondrá que se acabarán recortando. Una perspectiva nada halagüeña para unas pensiones que ya de por sí son bajas, pues se trata de pagas que en la mayoría de los casos no pasan de los 640 euros. Actualmente, un 92% de los beneficiarios son mujeres, no obstante hay que matizar que, con la progresiva incorporación de la mujer al trabajo, esta ayuda extra puede que no sea tan necesaria dentro de unos años.

Si bien el dilema no deja de ser de envergadura, pues una reforma que puede beneficiar a unos -los pensionistas- puede dejar más en la estacada a otros -huérfanos y viudos/as-, por lo tanto, el gobierno (y también el resto de grupos parlamentarios) tienen una patata caliente entre manos de difícil solución. Cuadrar el círculo será complicado: una reforma que no perjudique ni a unos ni a otros.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de El Blog Salmón

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas](#) [Sociedad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>